

# HERALDO DE MURCIA

DIARIO DE LA NOCHE

Año I.

Oficinas: Alfaro, 6, accesorio  
Talleres: Caravija, 20.

Dos ediciones diarias

Precios: (Murcia, 1 pta. al mes  
(Fuera, 3 trimestre)

Núm. 141.

## NOVEDADES VARIAS

En el establecimiento de D. Tomás Palazón, se han recibido los géneros novedad para la temporada de invierno, los que se realizan á precios sin subida alguna y si más baratos que en temporadas pasadas.

Grandioso surtido en franelas novedad, clase superior, desde un real vara en adelante.

Toda clase de colchas para camas de matrimonio, calidad superior, desde SEIS REALES una en adelante.

Recibidas las colecciones de géneros novedad para caballeros y las de otros muchos artículos que se venden á precios muy reducidos.

**TOMÁS PALAZON**

PLATERIA, 36 Y SAN BARTOLOME, 7 Y 9.

MURCIA 20 SEPTIEMBRE DE 1898

## EL ARREGLO EN LA ENSEÑANZA

(CARTAS ABIERTAS)

II

Sr. Director del HERALDO DE MURCIA.

Mi querido amigo: *honnit soit qui mal y pense*. Empiezo esta mi segunda carta con la frase de Enrique III de Inglaterra que sirve de lema á la renombrada orden de la Liga, porque es harto espinoso el asunto de que hoy voy á tratar; y como los tiempos son de hablar con franqueza y claridad, mal haya el que, al verme hacerlo, piense mal.

En el plan de reforma de la segunda enseñanza, del Sr. Gamazo, se mantiene la asignatura de religión, haciéndola preceder del estudio de la doctrina cristiana y del de la historia sagrada. Según la lista de las asignaturas, sólo se darán nociones de religión.

Cuatro son los argumentos que se aducen en el preámbulo de la ley para mantener, aumentar y corregir, que todo esto se hace, el estudio de tal asignatura. 1.º por responder su estudio á una de las fases más elevadas de la cultura del espíritu. 2.º porque su desaparición dejaría en el aire los estudios filosóficos y morales. 3.º porque las naciones de superior ilustración la mantienen en sus programas. 4.º por su positiva acción educadora.

Decía un mi amigo queridísimo hace algún tiempo en un «meeting», que llegan hombres al Ministerio de Fomento, á los que vendría ancha la casaca de conserje de tal casa; y lo decía á propósito de haber negado un ministro los exámenes de Enero, fundando su negativa en que había aumentado mucho el número de estudiantes. Si á mi amigo le hubiera sido dado el conocer entonces el plan de enseñanza del Sr. Gamazo, seguro que no ya la casaca de conserje, la de mozo de escoba le hubiera parecido holgada para el actual Ministro de Fomento. Ni el Sr. Gamazo entiende lo que es cultura del espíritu, ni lo que es filosofía y lo que es moral, ni como poco ni mucho lo que pasa en las naciones ilustradas.

Es toda religión una explicación del cosmos, del orden universal. Es á la vez un código más ó menos perfecto de moral. Las verdades que encierra se exponen de ordinario bajo forma de símbolos que hiriendo vivamente las inteligencias, penetran en ellas con facilidad. Toda religión es hija del sentimiento y á esta facultad hay que referirla. El sentimiento es una facultad inferior del espíritu y afirmar en un documento oficial que el estudio de la religión responde á una de las fases más altas de la cultura de aquel, no se le ocurre ni aun al que asó la manteca. En cuanto á la afirmación de que quedarían sin base los estudios filosóficos y morales si desapareciera la enseñanza de la religión de los programas oficiales, es tan gratuita que ni siquiera me ocuparía de ella, á no ser porque hay muchas gentes que se tienen por cultos, el Ministro de Fomento entre ellos, y creen que la moral y la religión son una sola cosa y no puede aquélla existir sin ésta. Dejo aparte, pues, á la filosofía; y atiendo sólo á la moral. Los que creen que ésta y la religión son una sola cosa, lo creen así porque toda religión tiene un cuerpo de doctrina más ó

menos complejo, en el que se encierran nociones del bien y el mal, reglas de conducta y sanciones que se aceptan por la fé; pero la religión no es nunca fundamento de la moral; al contrario, la moral lo es de aquella; y no se juzga el valor de los preceptos morales por la religión que los enseña, sino que ésta tiene su valor en la bondad de aquellos. Así es que, las grandes revoluciones religiosas han sido debidas siempre á causas morales.

Tampoco se puede decir que la religión es la base de la moral. Solo el desconocimiento completo de la génesis y la evolución de la moral puede conducir á tales errores. En las religiones primitivas apenas hay esbozo de ética. Esto es lógico; correspondían estas religiones á un estado mental primitivo, y por tanto á una fase social en que nadie se cuida de dictar reglas morales.

La moral arranca de la animalidad; tiene su período *animal*, pasa después á ser *bárbara* y llega por último á ser *civilizada*. Se constituye definitivamente al lado del *derecho* y cuando este, cuando los jefes de las hordas y tribus humanas ven que si los ataques á los intereses de la horda vecina son provechosos, los ataques á los intereses de la tribu propia son ataques á su autoridad, los prohíben. Aparece el derecho. Al prohibirlos señalan sanción para castigar al que falte. Derecho penal. Mas no se declaran todos los actos posibles ilícitos, sino principalmente aquellos que á la autoridad se refieren; fuera de este grupo quedan muchos que la costumbre señala como ilícitos, pero que no tienen sanción penal. He ahí la moral naciendo á la par del derecho y metiéndose con aquello que el derecho no ha sancionado. ¿Qué tiene que ver todo esto con la religión? ¡Ah, señor Gamazo! ¡Cuanta razón tenía lord St. Disbury al afirmar que es una desgracia para un pueblo no tener estadistas de génio! Porque en realidad es muy lastimoso el que se sea un abogado eminente y se llegue á ministro de Fomento y se desconozcan las más elementales nociones de la evolución del derecho y de la moral.

Que las naciones de superior ilustración mantienen en sus programas la enseñanza de la religión. Es verdad, pero no enseñan sino la ciencia de las religiones, la ciencia de Max-Müller, la historia de las religiones, la evolución de la idea religiosa á través del tiempo y del espacio; y esto señor Ministro, son otras enseñanzas que las que V. E. impone.

En una cosa tiene el Sr. Gamazo razón. En afirmar que la religión tiene positiva acción educadora. Es una fuente de obediencia práctica y un auxiliar de la moralidad. Es una disciplina de la conciencia y produce un cierto orden. Aunque una religión sea defectuosa y aunque tenga prácticas irracionales, contiene y generaliza á la vez una cierta concepción del orden universal y del deber.

Cuatro palabras para terminar. Nuestro célebre Barbieri decía que no veía la necesidad de que se tocasen las castañuelas, pero que de tocarlas, tocarlas bien ó no tocarlas. Lo mismo se puede decir de la enseñanza de la religión en los Institutos. El ministro de Fomento, después de examinar rigurosamente á los niños de la escuela de doctrina cristiana ó historia sagrada para admitirlos en la segunda enseñanza, vuelve á la carga de la doctrina en el primer curso; á la de la historia sagrada en el segundo y solo pide *nociones de religión* en este mismo. Por más que me devane los sesos no acabo de comprender qué vá á ser esa moderada ampliación de la doctri-

na cristiana. O se sabe toda ó no se sabe. Al catecismo no se le puede andar con recortes, y ó se sabe bien ó no se sabe. El P. Astete y el P. Ripalda no admiten ampliación ni aun moderada.

En cuanto á las nociones de religión, el Ministro dice que se explicarán los dogmas de la Iglesia Católica. Sr. don Germán; de S. Agustín, el águila de la Iglesia, cuenta una leyenda piadosa que el mismo Niño-Dios le dijo, que era tan imposible que los entendiese consejos. Todavía parece que le estoy viendo encanijadillo, delicado, con sus hermosos ojos azules y sus guedejas rubias. ¡Pobre Pinturitas! Mas ¿qué digo... ¡Feliz él, feliz él que se vió pronto libre de esta triste vida!

Una noche, padre mio, una noche hacia un frío horrible... Nevaba copiosamente... Las casas, los palacios, las calles, todo estaba cubierto con una sábana blanquísima... El cielo no cesaba de derramar sus copos helados. Mi compañero y yo teníamos por costumbre ir á recogerlos por las noches á una casucha en ruinas que había en una calle extraviada.

**DOCTOR DESCA.**

Murcia 20-9-98.

## UN REO DE MUERTE

—Déjeme usted llorar, padre mio... Estas lágrimas que caen á raudales por mis ojos me producen un consuelo muy grande... ¡Ah! Si usted supiera cuántas veces, tuve terribles tristezas sin que me fuese permitido este desahogo... En el hampa social donde yo vivía, era preciso hacer alarde de tener un corazón duro ante las crueles embestidas de la suerte, un alma insensible á todo lo que fuese sentimientos generosos y propósitos de enmienda... Yo no era malo, padre, yo no era tan malo como creían algunos... Si cometí muchas faltas, si desafiándome como oveja descarriada entre las espesas malezas y verbajos venenosos del vicio, llegué hasta el crimen, no fué mía la culpa... No fué mía toda la culpa, padre... Es preciso que sepa toda mi historia, mi triste historia para que comprenda mejor lo que le digo... ¡Ah! Cuando recuerdo mi pasado lleno de sombras y de infinitas amarguras, los sollozos me ahogan y siento que mi corazón se deshace en lágrimas... Pero en fin, yo procuraré tranquilizarme para poder contarle mi vida entera...

La más grande de todas mis desgracias fué el no tener madre... Allá, en el triste amanecer de mi vida, recuerdo sin embargo, vagamente, á una mujer pálida y melancólica que me besaba con cariño y me contemplaba con sus ojos llenos de dulzura... No sé lo que pasó en aquella mi primera edad... Mi madre debió de morir... ¿Quién sabe!...

Lo único que recuerdo perfectamente, es que el autor de mis días, apenas pude tenerme en pié y pronunciar algunas palabras, me puso en la calle diciéndome que si quería comer, tenía que ganarme el sustento con el sudor de mi frente, porque él no estaba dispuesto á mantener gandules... Figúrese usted cuán grande sería mi asombro y mi pena al verme solo en medio de una gran ciudad, sin conocer á nadie y sin saber siquiera porqué me encontraba en el mundo... Muchas veces, después, he comparado aquella situación mía con los apuros que pasan los pajarillos recién salidos del nido, cuando todavía no tienen fuerza en las alas para volar y se arrastran por el suelo llamando á la madre que no viene... En vano trataría de decirle lo que hice entonces... No lo sé... Sólo puedo asegurar que al cabo de cierto tiempo me encontré formando parte de un ejército de chiquillos harapientos, que, como yo, carecían de padres y de familia, y que vivían merodeando en los alrededores de la ciudad... Los más viejos me enseñaron sus mañas; los más perversos me maltrataron cruelmente, y solo uno de ellos me amó sinceramente y le amé, compartí sus mendrugos conmigo y yo compartí con él los ochavos roñosos que solía proporcionarme implorando la caridad ó prestando insignificantes servicios á las gentecillas de los barrios pobres... Por aquella época solíamos recoger las cojillas de los cigarros para luego venderlas; voceábamos tal cual periódico

callejero y acudíamos también á las puertas de las estaciones, donde los mozos de cuerda nos recibían á trompazos, porque les hacíamos una terrible competencia... ¡Ah! Padre, cuánto frío y cuánta hambre pasamos entonces... *Pinturitas* y yo (*Pinturitas* era mi compañero) nos queríamos muchísimo y procurábamos contrarrestar de la mejor manera posible todas aquellas desdichas... *Pinturitas* tenía muy buen corazón y me daba excelentes consejos. Todavía parece que le estoy viendo encanijadillo, delicado, con sus hermosos ojos azules y sus guedejas rubias. ¡Pobre *Pinturitas*! Mas ¿qué digo... ¡Feliz él, feliz él que se vió pronto libre de esta triste vida!

Aquella noche *Pinturitas* me echó los brazos al cuello buscando el calor de mi cuerpo porque se moría de frío. Habíamos tomado dos copas de aguardiente que parecían haberse puesto de acuerdo con la nieve para helarnos la sangre. *Pinturitas* temblaba, temblaba y me abrazaba cada vez más estrechamente... «¡Qué frío, qué frío hace!...» me decía con su voz dulce... «¡Como escapemos de esta noche, Nene, como escapemos de esta noche!...» *Pinturitas* se calló y yo me quedé dormido... Al día siguiente nos encontraron completamente helados, unidos en aquel estrecho abrazo de amor y de miseria. Mi compañero estaba muerto; á mí poco me faltaba para morir... Llegó el juez seguido de curiosos y por todo consuelo me trataron de vagabundo como si yo tuviera la culpa...

Me iba haciendo hombre y las cosas me impresionaban más profundamente... Y entonces comencé á sentir la envidia, el odio, el rencor, los deseos de venganza. ¡Ah! Si usted supiera, si usted supiera cuántos insultos, cuántos desprecios, cuántas humillaciones hay en mi infancia desvalida. Llevado de mi carácter pacífico y bonachón, muchas veces solía ir á los paseos públicos donde me extasiaba contemplando los niños ricos que me parecían ángeles del cielo... ¡Ah!, ¡crueles!... Yo no les hacía daño, me contentaba con verlos y con admirar en silencio sus hermosos juguetes. Mas las madres me miraban con ojos furibundos, temiendo quizás por sus hijos y las criadas, después de llamarme ratero y granuja me hacían huir de aquellos lugares á pedrada limpia... Esto dió por resultado que yo me cansase de mi amorosa contemplación, y que declarase guerra á muerte á aquellos niños que, sin embargo, eran para mí seres superiores aunque sin entrañas... ¡Había querido ser su amigo, su esclavo, y ellos se habían alejado de mí con repugnancia!...

Ya casi era un hombre, un hombre larguirucho y amarillo, maestro en toda clase de vicios, aunque no malo en el fondo. Yo le aseguro á usted que de mí hubieran podido hacer fácilmente una persona honrada... Un día acosado por el hambre, resolví satisfacer aquella imperiosa necesidad de mi estómago, y entré á robar pan en una tahona, donde no se veía á nadie... Hacía tres días que no comía, padre mio... Había pedido una limosna y me habían contestado con malos modos al ver mi juventud... Había pedido trabajo y se negaron á emplear á un vagabundo... Me cogieron robando y me llevaron preso después de haberme apaleado bárbaramente sin escuchar mis disculpas. Y cuando entré en la cárcel, como era el más débil, los criminales que había allí me hicieron su esclavo... No contentos con esto se burlaban de mí y no cesaban de inventar maneras de martirizarme... Un día quisieron hacer una iniquidad conmigo y... ¡maté á un hombre!... Había sufrido casi resignado hasta el último instante. Tampoco entonces tuve yo la culpa...

Era mi destino, padre, mi destino cruel... La ingénila bondad de mi alma desapareció por completo... Me convertí en una fiera... Quería vengarme de los hombres, de las mujeres, de

los niños, de la sociedad entera... Los criminales más empedernidos me tenían miedo... Nadie cobraba el barato más que yo... Y cosa rara, por primera vez me ví rodeado de consideración y de respeto... Hasta los capataces y jefes del presidio buscaban mi amistad, porque mi fama de valiente podía serles útil... No obstante, yo no estaba contento... Comenzaba á fastidiarme aquel papel de matón, representado entre hombres casi indefensos agobiados por toda clase de infortunios... Mi ilusión más querida, mi constante deseo era salir de allí, para vengarme de los que ante la sociedad pasan como hombres honrados... Ellos eran los que tenían la culpa de todas mis desdichas por haberme dejado en el mayor abandono...

Cumplí mi larga condena y salí de presidio. ¡Ay! Padre, había entrado joven y salía viejo, había entrado con un alma casi virgen donde quizás hubiese fructificado el bien, si lo hubiesen sembrado, y salía con el corazón hecho una roca y el pecho lleno de rencores...

No tardé en cumplirse mi destino fatal... Ya sabe V. lo que hice después... El recuerdo de mi último crimen me persigue y me atormenta. Las imágenes de aquella mujer y de su hijo no se apartan de mi vista... Ahora mismo las estoy viendo horribles, ensangrentadas, siniestras... Y sin embargo debo decirlo todo, cuando hundí la hoja de mi puñal en aquel niño blanco como la leche, experimenté un placer extraño... Creí que con él mataba á todos los chiquillos ricos que habían huido de mí con repugnancia...

No puedo más, señor, no puedo más... Los sollozos me ahogan y me matan los remordimientos... ¡Ah! Déjeme usted que le bese las manos de rodillas... Desde que he escuchado sus consoladoras palabras, me parece que surje de nuevo en mí el hombre incapaz de hacer mal á nadie... ¡Ah! Yo no era malo, padre; yo no era tan malo como creían algunos. La sociedad que me abandonó tan cruelmente es la verdadera culpable. Yo la perdono, sin embargo, para que Dios me perdone...

Constantino Piquer

## Seccion religiosa

Mes de Septiembre

Consagrado al Arcángel San Gabriel

El toque de alba por la mañana á las cuatro y media y el de oraciones por la tarde á las seis y media.

Santos para mañana

San Mateo ap. y evg. hebreo 90.—San Tomás prof. hebreo 761. (a. de J. C.)—Santa Ifigenia vg. de Etiopia 98.—Santa Manza vg. francesa 850.—La Aparición del Niño Jesús.

El oficio y misa son de San Mateo apóstol, rito doble de segunda clase color encarnado.

Cultos

En la Catedral.—Los oficios por la mañana á las nueve; después de Tercia, procesion claustral, Misa, Sexta y Nona; después de Nona misa de Feria.

Por la tarde á las tres y media.

En Santo Domingo.—Por la mañana á las siete misa y meditación.

En Verónicas.—Por la tarde á las cuatro quinario de las Llagas de San Francisco.

En la Merced.—Por la mañana á las seis, á las nueve y á las doce y por la tarde al toque de oraciones, predicando D. José Rubio Valdés, novenas á la Titular.

En Verónicas.—Al toque de oraciones último día de Quinario en honor de las Llagas de San Francisco de Asís.

Vela y Alumbrado

Estará mañana en el Carmen por los esposos D. Pedro Lopez y D.<sup>a</sup> Josefa Martínez y su hijo D. Diego, pbro.

Se descubre por la mañana á las ocho y media y se reserva por la tarde á las cinco y media.

## NOTICIAS

Defuncion

Ha fallecido en Cieza el ayudante de ingenieros de montes de este distrito don Juan García Gutierrez, empleado hon-

